

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Abonándose en esta Administración directamente. Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 25 pesetas semestre.—Filipinas, 30 pesetas semestre.—Extranjero, países de la Unión Postal, 20 pesetas semestre; y los demás países, 30 pesetas semestre.—Pago adelantado, en libranzas del Giro Mutuo, valores declarados ó letras de fácil cobro.
Por medio de correspondencia: Provincias, 7 pesetas trimestre.—Cuba y Puerto Rico, 35 pesetas semestre.—Filipinas, 40 pesetas semestre.—Extranjero ó países de la Unión Postal, 25 pesetas semestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: **El Siglo Futuro**, número 11, segundo. Apartado, número 113 y en la capital de las provincias, en las principales librerías, que son nuestros correspondientes. Para los puntos de la Península y Extranjero, en casa de D. José Storr, Desengaño, 9, 11 y 13; Hijos de D. Valeriano Pérez, de San Sebastián, 17 y 19; D. Emilio Cortés, Jacometrezo, 24, Madrid; y los Sres. Eoldós y Ca, Raimba del Centro, 57, Barcelona. **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**



Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en San Fermín de los Navarros; en la parroquia de San Sebastián el 13; en Nuestro Padre Jesús el 25, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción el 3 de Mayo, se aplicarán en sufragio del alma de D. Ramón Nocedal.

R. I. P. A.

En la forma acostumbrada han concedido ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Burgos y Valladolid, y Obispos de Madrid-Alcalá, León, Tortosa, Avila, Málaga y Palestina.

SEMBLANZA DEL SR. NOCEDAL

La pidieron con insistencia las comisiones que vinieron de provincias, se les prometió para satisfacer su santa curiosidad y la merecía el finado que aun después de muerto puede continuar enseñando con el recuerdo de sus virtudes y ejemplos de edificación, como, pues, renunciar un encargo que tanto nos honraba y que nos serviría de lenitivo en estos días de pena y amarga pesadumbre. Convenía además, para dejar mejor dibujadas las últimas escenas de la vida de D. Ramón, recobrar la serenidad que nos faltaba en los días de la desgracia para que oyendo á los Religiosos que lo asistieron, y especialmente al P. Juan Domenech que lo confesó, hablando con la desolada viuda y afligidos parientes que lo vieron sufrir y lo sirvieron en su enfermedad, se reunieran con la mayor exactitud los pormenores más edificantes de su vida, particularmente los de su santa y preciosa muerte. Píoflas más bien cortadas se encargarán más tarde de darnos un retrato de cuerpo entero de quien el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa apellida *insigne confesor de Cristo, ornamento de la patria y benemérito de la Religión*; nosotros nos contentamos ahora con hacer esta miniatura que solamente servirá como de huella para deducir la colosal grandeza del que fué gigante en virtud y ciencia.

I

Día 31 de Diciembre del año 1842 nació en Madrid, regalándole á España San Silvestre; fueron sus padres D. Cándido Nocedal y doña Manuela Romea. Bautizóse en la parroquia de San Sebastián, recibiendo el nombre de Ramón Ignacio en presagio sin duda de las muchas coronas que igualmente que sus santos había de adquirir en la peregrinación por este mundo. Cristiana y esmerada educación le dieron sus padres, y antes de cumplir los doce años tomó la primera Comunión, quedando á esta edad bajo la dirección del P. Cumplido, famoso jesuita, residente en Madrid, por sus bellas prendas y dotes para dirigir almas á Dios.

A la Compañía de Jesús, pues, se debe, sin duda, la formación primera del Sr. Nocedal, y á las energías y santo celo de los hijos de San Ignacio la firmeza de carácter, el arraigo en la fe y la constancia en los ejercicios piadosos que templaron aquel corazón que tanta vida había de comunicar por todas las venas del cuerpo social. La frecuencia en recibir los Sacramentos de Confesión y Comunión que parte por inclinación de su buen natural, parte por correspondencia á los cariños y atenciones de su primer director, empezó desde niño á formar el indispensable elemento y atmósfera de su alma, no le consentía pasatiempos ni diversiones peligrosas, que son las ordinarias redes con que el mundo suele envolver á los jóvenes incautos; ni sus brillantes estudios ni sus trabajos literarios le envenenaron viviendo al

lado de un padre, que por su talento encontraba siempre nuevos medios de avivar la diligencia y despertar el ingenio de su hijo. Mecido en los brazos de la Religión y arrullado por la ciencia, no driza la más honesta que puede lograr el mozo inexperto, Ramón Nocedal no se enlodó en el fango del mundo, y á la edad de veintidós años se vió Licenciado en Derecho y con bríos y energía para hacer frente á la Revolución, y defender con su palabra y pluma los principios y verdades religiosos que en su patria eran villanamente ultrajados. Sólo contaba veintisiete años, cuando su padre lo halló digno de entrar como él en las Cortes, y tal era la reputación del joven abogado, que obtuvo el acta de diputado por Valderrobles, provincia de Teruel. Desde entonces empezó la vida de combate que había de llevarlo hasta la tumba, y Dios le dió una fiel compañera de fatigas en la señorita doña Amalia Mayo. Oí decir á un célebre orador, que «el Omnipotente crea algunas almas para que vivan juntas», y veo una palpable prueba de ello en lo que pasó con estos dos esposos, desde que se vieron la primera vez se amaron, y aunque duraron tres años sus galanteos, llevaron á las aras del altar sus almas tan bien dispuestas, que la gracia del Sacramento confirmó y ennoblecó la unión que la Naturaleza y simpatía habían iniciado. Día 9 de Febrero de 1873.

Se hizo este enlace y se celebró festivamente en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de la parroquia de San Sebastián. Como había nacido para campeón de la milicia cristiana, no se retiró de la lucha después de casado, antes bien, aconsejado de su padre y estimulado por sus confesores, y aun movido por su celo de la gloria de Dios, el día 19 de Marzo de 1875 fundó El Siglo Futuro, baluarte firmísimo de las tradiciones españolas y castillo roquero donde se han estrellado todos los embates del malhadado liberalismo. Para saber lo que ha hecho D. Ramón Nocedal en defensa de la Iglesia, en bien de la patria y en favor de todos sus hermanos, preciso nos sería leer sus treinta y tres tomos de su diario católico, único en sostener en sus últimos años los mismos principios que cuando comenzó, único que se ha escrito siempre «en cristiano y en castellano», según lo bautizaba nuestro ilustre amigo D. José Ramirez; en una palabra, el único que no ha desmentido su título en la ya larga carrera de su publicación. Ahí, en ese monumento de la fe y piedad española, ahí se encontrarán los discursos que pronunció en las Cámaras defendiendo los ideales cristianos; ahí están los artículos luminosos que dictó su prudencia para desenmascarar errores ó para apoyar mejor los dogmas; ahí están las cartas inéditas que en millares de campañas escribía para alentar á los amigos y acorralar á los adversarios; ahí está el rastro y luminosa estela de este astro de primera magnitud que irradió raudales de luz en los días más tenebrosos que hubo para nuestra patria. No se crea, sin embargo, que se halla todo en esa colección. Con los materiales que ella suministra se podrá escribir la vida del hombre público, del abogado perillero, invencible, del orador grandilocuente, del polemista invencible, del diputado católico y periodista apostólico; pero lo más bello que tenía D. Ramón, la gloria más preciada y estimada á los ojos de Dios, la que arrebató las atenciones del Señor, no puede estudiarse sino en su vida de familia, en el retiro de su gabinete de escritor, en el rincón de una iglesia y, sobre todo, en lo más íntimo de su corazón. Por fortuna, aunque ignoramos muchos episodios interesantes de su vida, hemos sido testigos de algunos de su muerte, y como ellos, en su sencillez impregnada de sublimidad, nos dejan entrever, como por escotillon, la hermosura de su alma, en ellos vamos á fijarnos de un modo especial, pues esto es también lo que principalmente se nos ha pedido.

II

Todos están conformes en reconocer que los disgustos que le ocasionó al señor Nocedal la última campaña contra los partidarios del mal menor han contribuido en gran parte á acelerar su partida de este destierro.
Rudos y sensibles ataques debió sufrir aquel corazón en su pecho generoso cuando en Mayo llegaron á desconfiar

de su vida. Entonces recibió ya los Sacramentos como para morir; lo confesó con gran satisfacción suya el P. Fr. Bernardo de Cieza, capuchino, venerable no menos por sus canas que por sus virtudes, y á una indicación que se le hizo sobre la conveniencia de vestir el hábito de San Francisco confesó que lo recibiría como una honrosa distinción. Salíó de su enfermedad con esta nueva librea de piedad, que ahora nos parece la primera petición de su mortaja, y con el cuidado de su esposa, y la suspensión de las tareas ordinarias parecía que había de recobrar aún perfecta salud, al menos á los amigos y deudos, que temían perderla.

Pero Nocedal había sentido las alabadas de Jesucristo, que tocaba á las puertas de su corazón y lo convidaba á cenar en la gloria. Según testifica su señora, la conversación de que más gustaba en estos meses últimos era de la muerte y del descanso que esperaba gozar con ella. Ponía los medios para fortalecer su existencia; pero con tal confianza, que siempre dominaban en él los presentimientos de que estaba cercano su tránsito. Uno de los remedios que más esperanzas le dieron fué pasar el invierno en el sanatorio de Bunot (Alicante). Allí estuvo sólo cinco días, porque se abrieron las Cortes, y el hombre amante de su deber renunció á las comodidades y bienestar que gozaba en aquella región para llevar sobre sus hombros todo el peso del diario.

Con el aumento del trabajo y las agitaciones de los liberales, que tramaban nuevos ataques contra la Religión en España, padeció el Sr. Nocedal otros trabajos, y á pesar de los quebrantos de su salud, se preparó para defender las Ordenes religiosas en el Parlamento, cosa que no pudo realizar, según tenía solicitado, por el cambio total de Ministerios. Estos supremos esfuerzos que hacía, iban consumiendo y agotando sus fuerzas, de modo que cada día se sentía con menos confianza de curar de lo que unos decían que era asma, otros afección cardíaca. Llegó el Jueves Santo, y como todos los años tenía de costumbre, fué á la iglesia de las Jerónimas para asistir á los Divinos Oficios y llevar una de las varas del palio; al terminar los Oficios, hizo con su señora la visita de los Sagrarios, y al salir de la visita de la parroquia y encontrarse con el señor cura, le dijo entre serio y gracioso, señalando con el dedo pulgar la punta del índice: «Señor cura, sólo me queda tanto de vida.» Era el primer anuncio de su próxima partida. Por la noche de aquel día tuvo ya un amago de ataque con que se preocupó tanto el enfermo como los que le cuidaban; pasó el Viernes Santo reparándose de aquella acometida, aunque los dolores al pecho le aumentaban cada vez más. Amaneció el sábado, y á las ocho le dió una acometida tan violenta el dolor, que no quiso esperar más. Pidió que fuesen á San Fermín y llamasen de su parte al P. Superior, pues quería confesarse y recibir cuanto antes los Sacramentos. Eran horas en que el Rvmo. P. Vicario General estaba cantando la Misa, y le envió como sustituto suyo al P. Juan Domenech, Definidor. Llegado á la habitación del enfermo, como éste se encontraba ya relativamente tranquilo, el P. Juan, con prudencia, le dijo que no hallándose tan apurado, podía esperar que, terminada la Misa, viniera el padre reverendísimo. «No, padre—contestó Nocedal—; me queda poco tiempo de vida, y quiero recibir pronto los Sacramentos. Usted es el que Dios me envía; yo lo admito con sumo gusto.» Segunda vez insistió el P. Domenech en que se esperase, pero hubo de rendirse á la réplica del enfermo, y entonces, cuando salían de su habitación su cuñada y esposa mirando al P. Confesor y á su señora que se alejaba llorando, dejó escapar su corazón de hombre, con un sollozo, esta frase sentida: «Sólo siento morir por ésta... ¡Qué sola va á quedarse! Pero Dios lo quiere, y yo me voy á descansar.»

Cuando estuvieron solos, antes de principiar la confesión, díjole D. Ramón al ministro de Cristo: «Padre, tengo presente ante el tribunal de Dios. ¡Qué será de mí!»—Tranquilizóle el Padre, según era su deber, y empezó á confesarse, anticipándose en aquel juicio secreto al que dentro de pocos días haría Dios en presencia de sus ángeles y santos. Nada sabemos, ni queremos saber nada

de aquel rato que emplearon solos; pero adivinamos en la complacencia con que el P. Domenech habló al salir de la habitación, que había quedado movido y edificado de la sinceridad y humildad del ilustre penitente. Sobre todo, nos dijo, que era imposible describir la ternura y devoción con que dió gracias á Dios después de confesarse. Tomando en sus manos el Crucifijo de misionero que había llevado colgado al cuello veintidós años; dijo una oración en latín y luego en castellano, afectos encendidos de contrición y dolor de sus culpas, que lo mismo servían de saetas de amor. Por una muestra podrán deducir nuestros lectores qué flores brotaron de aquel pecho generoso: «Oh, Jesús mío, ojalá que todos los dolores que sufrí en mi cuerpo se me convirtiesen en pena y sentimiento de haberos ofendido...» Ni fué sólo en esta ocasión cuando Nocedal enteró á su confesor y cuantos le rodeaban, porque durante los breves días de su enfermedad apenas hubo hora en que no diese pruebas edificantes y hábil heróicas de paciencia y resignación cristiana. Algunas se han publicado en los números de El Siglo Futuro; pero quedan otras que merecen ser conocidas y admiradas del mundo cristiano.

A pesar de que los dolores que causa la angina de pecho son de los mayores que pueden sufrirse, el insigne confesor de Cristo cuando lo acometían con más fuerza, unas veces apretándose el pecho y elevando sus ojos al cielo, decía: «Señor, esto aún es poco: mucho más merezco.» Otras mirando el Crucifijo y coquejando sus trabajos y dolores con los tormentos de Jesús en su pasión, se consolaba y repetía: «Y todo esto que sufrí, ¿qué es si lo comparo con lo mucho que Vos padecisteis por mí?» Solo alguna vez comprimido para no entristecer á los que le servían y especialmente para que su esposa no llorara tan de continuo, era el único desahogo que se permitía el atribulado D. Ramón. Es más, olvidándose algunos momentos de lo mucho que padecía, trataba de consolar á los pocos que le visitaban y tenía frases festivas á lo divino: «Sr. Grinda—le decía á su médico—, me tendrá usted que dar las gracias porque le he sacado del compromiso en que estaba de avisar á la familia que me administrasen.» «Agustín—le decía á su sobrino—, ¿qué tienes esta tarde tan serio y triste? No me gusta verte de ese modo. ¿Quién se va á morir aquí, tú ó yo?» Pero con quien dialogaba con más frecuencia, porque también era la más asidua en velar sobre su lecho, era con su esposa: «Mira, Padre—dijo delante de su confesor—, ésta ya empieza á llorar su viudez. No flores, no seas niña, que pronto nos veremos en la gloria.» Otras veces le decía: «¿Qué se pierde en que yo me muera? Yo me voy á descansar. Voy á prepararte un lugar en el cielo.» El día de Pascua junta aleluyas con estas frases de firme esperanza, y solía exclamar: «Que día tan hermoso para morir, el día de la Resurrección, día de gloria.» Con estas y semejantes interrupciones amenizaba el Sr. Nocedal la triste monotonía de las visitas del R. Cura Párroco, Religiosos y parientes, que mudos de pena apenas osaban articular palabra ante un enfermo que estaba persuadido de su muerte próxima.

La paz y calma, el sosiego y tranquilidad fueron el carácter de la muerte de Nocedal, justo premio con que Dios pagó á su siervo los muchos años de combate que había vivido en defensa de su Iglesia.

Por esto aunque por la tarde del sábado lo visitó el Rvmo. P. Vicario general de los Franciscanos, ya no tenía el enfermo ningún recelo y se contentó con agradecerle la visita y pedirle que á su tiempo le aplicaran la indulgencia de la V. O. T.; por esto pidió que se le administrase pronto el Viático, y entre cinco y media y seis recibió el Pan de los Angeles con una devoción y piedad evidenciables; por esto tuvo valor para solicitar del párroco que lo viaticaba que le diese cuanto antes el Sacramento de la Extremaunción. Y á los reparos que ponían por verlo tan deshecho y tranquilo, él replicó: «Mi gusto es recibir todos los Sacramentos en mi cabal juicio; quiero recibirlos bien y sé que me queda poco tiempo de vida. Si la Iglesia dispone otra cosa, conste que esa es mi voluntad.» ¿Quién podía oír sin enternecerse y llorar estas frases, que más pa-

recían de santo religioso que de hombre casado...

Hubo, pues, que atender tan justas demandas, y á las ocho y media del mismo Sábado Santo le dio con gran satisfacción del enfermo y edificación de todos los que oían la firmeza y fervor, con que contestaba á todas las preguntas que le hacía el sacerdote renovando los actos de fe, esperanza y caridad.

Pasó aquella noche relativamente mejor, y como la Medicina había hecho supremos esfuerzos para sacar fuera con sinapismos y otros medicamentos el mal que tenía dentro, hubo alguna esperanza de conseguir arrebatar á la muerte aquella presa, tanto que á medio día del domingo, en la visita que le hizo el Sr. Grinda, dijo que si no repetía el ataque mejoraría el enfermo. Desgraciadamente antes de media hora repitió el ataque, que por ser el tercero y más recio desquició ya casi por completo al paciente. Durante los agobios que en él tuvo hizo que le rezaran la recomendación del alma, y contestaba á todas las réplicas que allí hay ordenadas, creyendo ya que era su agonia mortal. Calmó algún tanto la tormenta, pero quedaron los destrozos de ella, y D. Ramón ya no hablaba con tanto gusto, sus ojos no miraban con tanto fuego; sus miembros se movían con más dificultad y en su rostro iba apareciendo la amarillez del cadáver. A las cuatro de la tarde el Padre Domenech, acompañado de otro Franciscano, se personó de nuevo en la habitación de Nocedal, para aplicarle la indulgencia plenaria concedida á los Tercerios de San Francisco y fortalecerlo con otra absolución sacramental. Allí quedó su confesor para acudir cuando lo llamasen y velar junto al moribundo, que esperaba tranquilo su hora posterior, diciendo las jaculatorias que le inspiraba su devoción ó repitiendo las que le dictaban los asistentes, y especialmente su digna consorte doña Amalia. De esta suerte transcurrieron las horas de aquella noche, hasta que á las dos de la madrugada del lunes entró el enfermo en el estertor de la agonía. Segunda y tercera vez se le hizo la recomendación del alma, que aún procuraba seguir Nocedal, que según las señas no perdió el conocimiento hasta que expiró. Cinco horas duró en aquel estado agónico, y tuvieron tiempo los que lo asistían de rezar varias oraciones, de leerle cosas santas y ayudarlo á pasar con mérito aquellas últimas congojas.

No se contentaba el moribundo con con oír, sino que acompañaba con los labios y el corazón las oraciones con que lo encomendaban al Señor, y cuando descansaban los sanos podían notar, en el silencio, que D. Ramón rezaba, y rezando acabó de articular palabras que la boca elocuente que tanto engrandeció á Dios. No podía distinguir todo lo que balbucian sus labios; pero á las cinco y media, de una manera distinta y clara, dijo: *Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu*, como quien ya preludaba el trisagio solemne que eternamente iba á cantar en el cielo. Le contestó su señora, diciendo el *Sicut erat in principio*, y terminó D. Ramón con el *Amen*, palabra que confirma todo lo que precede y que en aquella razón podía traducirse por un deseo ardiente que sintetizaba en una voz todo el discurso de una vida de ascesis y cinco años. ¡Qué remate más glorioso podía tener un orador que fenece alabando á su Dios? ¡Dichosa boca, que empezó á moverse como cristiana santiguándose en nombre de la Trinidad beatísima y al fin se cierra con esa alabanza que forma el encanto y embeleso de los bienaventurados!

Después de pronunciar estas palabras aun vivió más de una hora Nocedal; minutos antes de expirar entraron en la estancia del moribundo el P. Domenech y el P. Laureano de Masamagrell, y entre sus brazos, con la bendición del Papa Pio X, y buscando el Crucifijo, que entonces le aplicó su señora, rindió su espíritu en las manos de Dios á las siete de la mañana del lunes de Pascua primer de Abril de 1907.

Los religiosos rezaron el primer responso de difuntos por el alma de don Ramón, mientras doña Amalia, que tanto tiempo había reprimido su pena por no contrastar á su marido, levantando en alto el Crucifijo que había besado por última vez el Sr. Nocedal, dijo en aquellos momentos que Cristo estaba juzgando á su